

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

El señor Presidente, concede al señor Gerente General de la compañía, quien se encuentra presente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, para que presente el informe de actividades de la compañía de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y por encontrarse presente el 100% del capital social pagado de la compañía deciden constituirse en Junta General Universal de accionistas. Preside la sesión por acuerdo unánime de los presentes el señor FERNANDO PATRICIO JIMENEZ PADILLA, y actúa como Secretaria la señora JESSICA AZUCENA NARANJO ORTEGA. El Presidente, a la hora arriba indicada declara instalada la presente Junta General de accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día, mismo que es aceptado por los accionistas.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy jueves 15 de marzo del 2012, a las 12h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Calle de los Helechos N64B y José Amesaba, se reúnen los señores: (i) DIEGO ENRIQUE ATAPUMA SORIA, por sus propios y personales derechos propietario de 100 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$ 1 de los Estados Unidos de América de valor nominal; (ii) FERNANDO PATRICIO JIMENEZ PADILLA por sus propios y personales derechos propietario de 100 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$ 1 de los Estados Unidos de América de valor nominal; (iii) JESSICA AZUCENA NARANJO ORTEGA por sus propios y personales derechos propietario de 100 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$ 1 de los Estados Unidos de América de valor nominal y; (iiii) JAIME ALFONSO PEREZ CLAVIJO por sus propios y personales derechos propietario de 100 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$ 1 de los Estados Unidos de América de valor nominal, en su calidad de accionistas de la compañía SKYFUTBOL ECUADOR CIA. LTDA., quienes de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías y por encontrarse presente el 100% del capital social pagado de la compañía deciden constituirse en Junta General Universal de accionistas. Preside la sesión por acuerdo unánime de los presentes el señor FERNANDO PATRICIO JIMENEZ PADILLA, y actúa como Secretaria la señora JESSICA AZUCENA NARANJO ORTEGA. El Presidente, a la hora arriba indicada declara instalada la presente Junta General de accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día, mismo que es aceptado por los accionistas.

### 1.) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRADOR Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL PERIODO 2011;

El señor Presidente solicita se de lectura al informe del Administrador y del Comisario principal de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2011. Fotocopias de los referidos documentos se adjuntan al expediente de la Junta. Luego del análisis, explicaciones y deliberaciones del caso, y con la abstención de DIEGO ENRIQUE ATAPUMA SORIA, en razón de ser administrador, son aprobados por unanimidad.

### 2.) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2011;

Se concede la palabra al señor Gerente General de la compañía quien procede a explicar en forma pormenorizada el ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES correspondientes al ejercicio 2011. Fotocopias de los referidos documentos se adjuntan al expediente de la Junta. Luego del análisis, explicaciones y deliberaciones del caso, y con la abstención de DIEGO ENRIQUE ATAPUMA SORIA, en razón de ser administrador; son aprobados por unanimidad.

**3.) DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA;**

El señor Presidente, concede la palabra al señor Gerente General de la compañía, quien señala que en el ejercicio económico 2011 se generó una pérdida de USD \$ 11.592,79 por ser el primer año de actividades de la compañía. Se acuerda se contabilice como pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

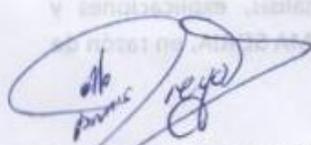
Luego del análisis respectivo, esta moción es aprobada por unanimidad por los miembros de la Junta General de Accionistas.

**4.) DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO 2012;**

El señor Presidente concede la palabra al señor Gerente General de la compañía, quien mociona se designe como comisario principal a la señora JESSICA AZUCENA NARANJO ORTEGA y se designe como Comisario Suplente al señor ROBERTO CARLOS ROMERO CERVANTES. Luego de una corta deliberación por unanimidad se acepta la propuesta designando al Comisario Principal y designando a su suplente y a su vez autorizando al Gerente General para que fije los honorarios correspondientes.

Tratado el orden del día, se concede en receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, ésta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Ordinaria de Accionistas a las 13h00 y para constancia de lo expresado, firman los Accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



**DIEGO ENRIQUE ATAPUMA SORIA**  
ACCIONISTA

**ADMINISTRADOR**

**FERNANDO PATRICIO JIMENEZ PADILLA**

**ACCIONISTA**

**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

**JESSICA AZUCENA NARANJO ORTEGA**

**ACCIONISTA**

**SECRETARIA DE LA JUNTA**

**JAIME ALFONSO PEREZ CLAVIJO**

**ACCIONISTA**

FERNANDO PATRICIO JIMENEZ PADILLA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

JESSICA AZUCENA NARANJO ORTEGA

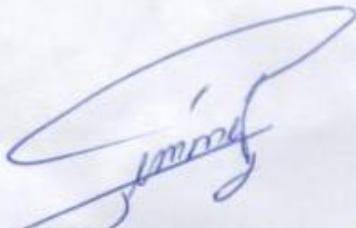
SECRETARIA DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
SKYFUTOL ECUADOR CIA. LTDA.**

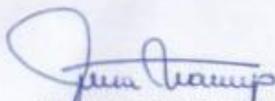
En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 15 de marzo del 2012, siendo las 12h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Calle de los Helechos N64B y José Amesaba y previo a instalar la sesión el Secretario procede a constatar el quórum y elaborar la lista de asistentes a la indicada Junta General Universal Ordinaria. Los accionistas presentes, la clase, el valor de las acciones y el número de votos que les corresponde son los siguientes:

- Señor DIEGO ENRIQUE ATAPUMA SORIA, por sus propios y personales derechos, propietario de 100 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de USD \$ 1 de los Estados Unidos de América de valor nominal, correspondiéndole 100 votos;
- Señor FERNANDO PATRICIO JIMENEZ PADILLA, por sus propios y personales derechos, propietario de 100 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de USD \$ 1 de los Estados Unidos de América de valor nominal, correspondiéndole 100 votos;
- Señora JESSICA AZUCENA NARANJO ORTEGA, por sus propios y personales derechos, propietaria de 100 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de USD \$ 1 de los Estados Unidos de América de valor nominal, correspondiéndole 100 votos; y
- Señor JAIME ALFONSO PEREZ CLAVIJO, por sus propios y personales derechos, propietario de 100 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de USD \$ 1 de los Estados Unidos de América de valor nominal, correspondiéndole 100 votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fechas indicadas, el Presidente y la Secretaria que certifica.



FERNANDO PATRICIO JIMENEZ PADILLA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



JESSICA AZUCENA NARANJO ORTEGA  
SECRETARIA DE LA JUNTA